

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L. por encargo del Consejo de Administración:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la Sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

En el epígrafe B.V. Inversiones financieras a corto plazo del activo del balance al 31 de diciembre de 2020 se registran partidas por importe de 365.786,66 euros, sobre las que no hemos obtenido información suficiente que nos permita verificar la razonabilidad de dicho importe, así como tampoco hemos podido estimar las posibilidades de sus recuperaciones futuras ni, por tanto, si hubieran sido necesarias correcciones valorativas. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene registradas en el epígrafe C.III del pasivo del balance otras deudas a corto plazo por importe de (287.525,07 euros), que corresponden a saldos deudores negativos que proceden de ejercicios anteriores. La Sociedad no ha podido facilitarnos documentación justificativa de dichos saldos, por lo que no hemos podido obtener evidencia suficiente sobre la razonabilidad de los mismos. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión.

A la fecha de este informe no hemos recibido respuestas a la solicitud de confirmación de saldos enviada a una selección de clientes de la Sociedad, no habiendo podido verificar la razonabilidad de dichos saldos mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos. Por consiguiente, no hemos podido satisfacer de la razonabilidad del epígrafe de clientes del balance adjunto que ascendía al 31 de diciembre de 2020 a 55.675,55 euros. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2019 incluyó una salvedad por esta cuestión, al no habernos podido satisfacer de la razonabilidad del epígrafe de clientes que a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 563.483,71 euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la *sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Sistemas de información financiera

La operativa de la Sociedad, por su actividad, tiene una gran dependencia del sistema informático de gestión y, por lo tanto, de la información que éste procesa. Por ello, un adecuado control sobre el mismo es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este aspecto han consistido, entre otros, en la revisión de los controles de índole general sobre los sistemas de información, en el análisis de los principales procesos de negocio con impacto en la información financiera, y en el análisis y revisión del proceso de generación de asientos contables manuales considerados de riesgo.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto relevante que afecte a la información incluida en las cuentas anuales, ni se han identificado incidencias significativas.

Otra Información: Informe de Gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la

entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por las limitaciones al alcance descritas en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y su contenido y presentación son conformes con la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes al resultado del ejercicio 2020 si hubiésemos podido verificar la razonabilidad de dichos saldos. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión relacionado con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder

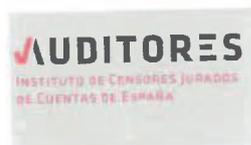
a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son las adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



SANCHEZ-BLEDA GARCIA
ANA MARIA

2021 Núm. 12/21/00804
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

28 de junio de 2021

Ana Sánchez-Bleda García
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 24.020)

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020**

INDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2020
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
- Formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		2.240.266,76	2.309.631,36
Inmovilizado intangible	7		264,95
Aplicaciones informáticas			264,95
Inmovilizado material	5	365.656,28	421.039,55
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		365.656,28	421.039,55
Inversiones inmobiliarias	6	1.703.430,88	1.715.100,09
Terrenos		1.032.616,89	1.032.616,89
Construcciones		670.813,99	682.483,20
Inversiones financieras a largo plazo	9.1	167.970,32	169.420,54
Instrumentos de patrimonio		167.970,32	169.420,54
Activos por impuesto diferido	11.2	3.209,28	3.806,23
ACTIVO CORRIENTE		2.784.193,14	3.544.029,57
Existencias		821.110,21	
Anticipos a proveedores	9.1	821.110,21	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.1	97.609,97	625.208,09
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		55.675,55	563.483,71
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		55.675,55	563.483,71
Personal			300,00
Activos por impuesto corriente		41.934,42	
Otros créditos con las Administraciones Públicas			61.424,38
Inversiones financieras a corto plazo	9.1	866.811,21	777.868,65
Valores representativos de deuda		229.667,58	30.883,41
Otros activos financieros		637.143,63	746.985,24
Periodificaciones a corto plazo		12.292,48	354.118,25
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.1	986.369,27	1.786.834,58
Tesorería		986.369,27	1.786.834,58
TOTAL ACTIVO		5.024.459,90	5.853.660,93

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L.
Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PASIVO	Nota	2020	2019
PATRIMONIO NETO		2.110.481,25	2.653.318,45
Fondos propios	10	2.110.481,25	2.653.318,45
Capital		117.306,00	117.306,00
Capital escriturado		117.306,00	117.306,00
Prima de emisión		141,36	141,36
Reservas		2.064.783,81	2.064.783,81
Legal y estatutarias		23.499,57	23.499,57
Otras reservas		2.041.284,24	2.041.284,24
Resultado del ejercicio	3	-71.749,92	471.087,28
PASIVO NO CORRIENTE		2.084.830,85	1.240.422,20
Deudas a largo plazo	9.1	2.084.830,85	1.240.422,20
Deudas con entidades de crédito		2.082.830,85	1.238.422,20
Otros pasivos financieros		2.000,00	2.000,00
PASIVO CORRIENTE		829.147,80	1.959.920,28
Deudas a corto plazo	9.1	259.773,26	116.516,33
Deudas con entidades de crédito		405.591,35	404.640,07
Otros pasivos financieros		-145.818,09	-288.123,74
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.1	569.374,54	1.843.403,95
Proveedores		44.714,59	385.847,24
Proveedores a corto plazo		44.714,59	385.847,24
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		550,06	482.860,90
Acreedores varios		151.196,70	425.795,37
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		9.822,76	16.692,64
Pasivos por impuesto corriente			22.001,61
Otras deudas con las Administraciones Públicas		17.867,20	113.034,91
Anticipos de clientes		345.223,23	397.171,28
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.024.459,90	5.853.660,93

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2020	2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		1.452.380,56	5.664.376,00
Aprovisionamientos	12.1	-182.920,52	-893.521,24
Otros ingresos de explotación		413.873,58	38.902,82
Gastos de personal	12.2	-735.035,52	-1.759.470,68
Otros gastos de explotación		-870.524,43	-2.397.659,94
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	-119.221,21	-119.206,47
Otros resultados	12.3	-5.809,09	1.180,74
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-47.256,63	534.601,23
Ingresos financieros		1.455,14	3.158,96
Otros ingresos financieros		1.455,14	3.158,96
Gastos financieros		-29.238,03	-19.877,09
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.1	210,07	18.085,61
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		3.676,48	3.015,02
RESULTADO FINANCIERO		-23.896,34	4.382,50
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-71.152,97	538.983,73
Impuestos sobre beneficios	11.1	-596,95	-67.896,45
RESULTADO DEL EJERCICIO		-71.749,92	471.087,28

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-71.749,92	471.087,28
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0,00	0,00
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-71.749,92	471.087,28

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	117.306,00	141,36	2.064.783,81	459.355,50	2.641.586,67
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	117.306,00	141,36	2.064.783,81	459.355,50	2.641.586,67
Total ingresos y gastos reconocidos				471.087,28	471.087,28
Operaciones con socios o propietarios				-459.355,50	-459.355,50
Distribución de dividendos				-459.355,50	-459.355,50
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	117.306,00	141,36	2.064.783,81	471.087,28	2.653.318,45
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	117.306,00	141,36	2.064.783,81	471.087,28	2.653.318,45
Total ingresos y gastos reconocidos				-71.749,92	-71.749,92
Operaciones con socios o propietarios				-471.087,28	-471.087,28
Distribución de dividendos				-471.087,28	-471.087,28
SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	117.306,00	141,36	2.064.783,81	-71.749,92	2.110.481,25

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L.
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-71.152,97	538.983,73
Ajustes del resultado	7.578,81	107.204,26
Amortización del inmovilizado	119.221,21	119.206,47
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	7.255,10
Imputación de subvenciones	-141.347,83	0,00
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-3.676,48	0,00
Ingresos financieros	-1.455,14	-3.158,96
Gastos financieros	29.238,03	806,52
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-210,07	-18.085,61
Otros ingresos y gastos	5.809,09	1.180,74
Cambios en el capital corriente	-1.225.118,78	-260.917,69
Existencias	-821.110,21	0,00
Deudores y otras cuentas para cobrar	527.598,12	786.442,43
Otros activos corrientes	341.825,77	-343.197,21
Acreedores y otras cuentas para pagar	-1.274.029,41	-703.415,25
Otros pasivos corrientes	0,00	-747,66
Otros activos y pasivos no corrientes	596,95	0,00
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-27.782,89	50.834,23
Pagos de intereses	-29.238,03	-19.809,34
Cobros de dividendos		3.158,96
Cobros de intereses	1.455,14	67.484,61
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.316.475,83	436.104,53
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	-150.694,49	-1.022.696,48
Inmovilizado material	-39.305,75	-139.027,40
Inversiones inmobiliarias	-12.598,03	-931.627,07
Otros activos financieros	-98.790,71	47.957,99
Cobros por desinversiones	122.552,80	60.755,79
Otros activos financieros	122.552,80	60.755,79
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-28.141,69	-961.940,69
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	874.152,21	792.316,65
Emisión	2.517.214,48	1.747.878,92
Deudas con entidades de crédito	2.488.422,20	1.643.062,27
Otras deudas	28.792,28	104.816,65
Devolución y amortización de	-1.643.062,27	-955.562,27
Deudas con entidades de crédito	-1.643.062,27	-955.562,27
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-330.000,00	-459.355,50
Dividendos	-330.000,00	-459.355,50
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	544.152,21	332.961,15
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-800.465,31	-192.875,01
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.786.834,58	1.979.709,59
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	986.369,27	1.786.834,58

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad de la empresa

La empresa REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L. se constituyó en 1973, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Limitada.

Su domicilio social actual se encuentra sito en la calle Mato, nº 13, en el término municipal de Tías, provincia Las Palmas, siendo su Número de Identificación Fiscal B35075845.

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es la explotación turística de apartamentos.

Su objeto social comprende las siguientes actividades: la distribución y venta de material eléctrico e industrial; las adquisiciones y ventas de solares, su edificación y construcción, la promoción, comercialización, venta y transmisión por cualquier título de todo tipo de construcciones y edificaciones; la explotación turístico-hotelera o comercial, mantenimiento, arrendamiento, enajenación y tráfico de toda clase de edificios e inmuebles, así como su administración; la compra, importación, exportación de toda clase de materiales de construcción, mobiliario y equipamiento turístico – hotelero o comercial. Todo ello salvo las actividades sujetas a legislación especial, y desarrollándose las actividades en que sean preciso mediante profesionales cualificados y debidamente titulados. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad forma parte de un grupo de “coordinación” (Grupo Horinsa) bajo la dirección única de sus accionistas y compuesto por las sociedades descritas a continuación. La mayoría de los socios de Representaciones Industriales Canarias, S.L., son asimismo socios y/o accionistas de las siguientes sociedades del Grupo.

Sociedad	Domicilio	Actividad
Horinsa Puertos Deportivos, S.L.	Carretera Arrecife-Yaiza Km 5, San Bartolomé de Lanzarote, Las Palmas.	Gestión, dirección y promoción de puertos deportivos.
Hormigones Insulares, S.L.	Carretera Arrecife-Yaiza Km 5, San Bartolomé de Lanzarote, Las Palmas.	Construcción y Promoción de toda clase de obras.
Administradora Villas Volcán, S.L.	Calle Castillo 5, Yaiza, Las Palmas	Arrendamiento de inmuebles.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L. y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad vigente aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente memoria, que integran estas cuentas anuales, ya que al entender de la administración de la empresa son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 30 de octubre de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan contablemente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuro obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación de 2020 y la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal como se detalla en la nota 19 de esta memoria.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

La sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales. En consecuencia, la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2020 y 2019 no se ve afectada de forma significativa.

2.7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se han producido ajustes por corrección de errores realizados en ejercicios precedentes.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Aplicación de resultados

No procede la distribución de resultados por ser la base de reparto igual a cero. Al existir pérdidas en el ejercicio por valor de -71.749,92 euros, se procederá a su compensación en próximos ejercicios.

Durante el ejercicio económico no se han distribuido dividendos a cuenta.

No existen limitaciones en la distribución de dividendos.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

4.1.1. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la empresa se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas. El coeficiente de amortización aplicado por la empresa sobre las aplicaciones informáticas registradas en su balance es del 33%.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se ha obtenido añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes. También se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendienddo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

	% Amortización
Instalaciones técnicas	15
Maquinaria	12
Otras instalaciones	10
Ustillaje	25
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado material	15

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material, ni se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro.

Tampoco se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras se han incorporado en el activo como mayor valor del bien porque han supuesto un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil. Los costes periódicos de mantenimiento, conservación y reparaciones se imputan a la cuenta de resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activos correspondiente al bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a los inmovilizados materiales propios. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan al resultado del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por alquileres o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su venta, se incluyen en el epígrafe de "Inversiones inmobiliarias".

Estos bienes, se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción.

Forman parte de las inversiones inmobiliarias, los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo período de construcción hasta su puesta en funcionamiento es superior al año.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados en el activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de las inversiones inmobiliarias se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

	% Amortización
Construcciones	3

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

4.4. Arrendamientos

El arrendamiento de un activo se ha contabilizado por la naturaleza de este último cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato de arrendamiento. Esta transferencia se deduce de las condiciones del contrato en el que se evidencia que se va a ejercitar la opción de compra al finalizar este o de sus condiciones se entiende que se va a transferir al arrendatario al finalizar el plazo o cuando el período del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

En este sentido se ha registrado como un inmovilizado material o intangible, según corresponda y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos, entre los que se incluye el pago por la opción de compra, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario.

Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos cuando se ha acordado el uso de un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas. En este

caso los ingresos y los gastos derivados del acuerdo de arrendamiento son considerados como ingreso y gasto del periodo que se reportan, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. La valoración es análoga a los activos de los arrendamientos financieros y únicamente se incrementa su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Instrumentos financieros

4.5.1. Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la empresa tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

c) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

e) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

f) Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

4.5.2. Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos pasivos se valoran inicialmente por el valor razonable que es el precio de la transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Posteriormente se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

4.5.3. Deterioro de valor activos financieros

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.5.4. Baja de activos y pasivos financieros

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Este tipo de inversiones se han valorado inicialmente por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente estas inversiones se han valorado por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

4.5.6. Ingresos y gastos procedentes instrumentos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.6. **Impuestos sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.7. **Ingresos y gastos**

4.7.1. Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad,

deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.7.2. Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

4.8. **Provisiones y contingencias**

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

4.9. **Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo es prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente. La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones el objeto de las que sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la empresa sobre el medioambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.10. **Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas

en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

No se han efectuado retribuciones a largo plazo a los empleados.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

No se han contabilizado subvenciones reintegrables a lo largo del ejercicio.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas definidas en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.

5. Inmovilizado material

5.1. Análisis de movimiento

5.1.1. Terrenos y construcciones

No hay movimientos en la partida terrenos y construcciones.

5.1.2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante el ejercicio económico, los siguientes movimientos:

MOVIMIENTOS INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	2.500.459,75	2.361.432,35
(+) Altas y/o traspasos	39.305,75	140.463,90
(-) Salidas, bajas o reducciones		1.436,50
SALDO FINAL BRUTO	2.539.765,50	2.500.459,75

Durante el ejercicio, el movimiento de la amortización de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material ha sido el siguiente:

AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	2.079.420,20	1.982.346,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	94.689,02	97.073,48
(+) Adquisiciones o traspasos		
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	2.174.109,22	2.079.420,20

No hay correcciones valorativas por deterioro de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.

5.2. Información sobre:

5.2.1. Costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación

Durante el ejercicio, en la empresa no se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de los activos.

5.2.2. Amortización

La amortización de los elementos del inmovilizado material vigente en la empresa en el ejercicio actual es:

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2020	AMORT.ACUM. 2020
Instalaciones técnicas y maquinaria	24.906,30	989.951,77
Utillaje	9.469,49	52.999,19
Mobiliario	44.135,22	933.382,02
Equipos informáticos	3.905,09	34.616,64
Elementos de transporte		2.103,53
Otro inmovilizado material	12.272,92	161.056,07

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2019	AMORT.ACUM. 2019
Instalaciones técnicas y maquinaria	28.342,82	965.045,47
Utillaje	9.333,34	43.529,70
Mobiliario	39.315,66	889.246,80
Equipos informáticos	4.201,96	30.711,55
Elementos de transporte		2.103,53
Otro inmovilizado material	15.879,70	148.783,15

5.2.3. Cambios de estimación

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

5.2.4. Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio actual no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de gastos financieros sobre bienes del inmovilizado material.

5.2.5. Detalle de las correcciones valorativas por deterioro significativas

No hay correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para el inmovilizado material.

5.2.6. Detalle de pérdidas y reversiones por deterioro

Durante el actual ejercicio no se han producido pérdidas o reversiones por deterioro que afecten al inmovilizado material.

5.2.7. Inmovilizado no afecto a la explotación

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la explotación.

5.2.8. Bienes totalmente amortizados en uso

La empresa mantiene dentro de su inmovilizado material bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, siendo éstos los que a continuación se relacionan:

BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS EN USO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Instalaciones Técnicas	827.390,56	835.769,95
Maquinaria	88.020,01	87.235,82
Utillaje	39.395,19	8.162,21
Mobiliario	715.589,08	707.926,42
Equipos Procesos Información	25.663,78	23.745,65
Elementos Transporte	2.103,54	2.103,54
Otro Inmovilizado Material	106.069,39	99.453,94

5.2.9. Bienes afectos a garantías y reversión

No existen elementos del inmovilizado material que estén afectos de manera directa a garantías, tales como hipotecas, ni otras que tengan carácter registral. Tampoco existen elementos reversibles ni restricciones a la titularidad.

5.2.10. Subvenciones, donaciones y legados

No se han recibido subvenciones, donaciones o legados durante el ejercicio económico que hayan servido para financiar elementos del inmovilizado material, ni originados directa o indirectamente por este tipo de bienes. Tampoco se han recibido donaciones en el mismo sentido.

5.2.11. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación inmov. mat.

La empresa no ha llevado a cabo ninguna enajenación de inmovilizado que afecte al resultado del ejercicio.

6. Inversiones inmobiliarias

6.1. Análisis de movimientos

6.1.1. Terrenos

Los movimientos de los terrenos que figuran como inversiones inmobiliarias de la empresa en el actual ejercicio son los siguientes:

MOVIMIENTO INVERSIONES INMOBILIARIAS: TERRENOS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	1.032.616,89	445.643,55
(+) Altas y/o traspasos		586.973,34
(-) Salidas, bajas o reducciones		
SALDO FINAL BRUTO	1.032.616,89	1.032.616,89

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro de la partida terrenos.

6.1.2. Construcciones

La partida inversiones inmobiliarias en construcciones en presente ejercicio presenta el siguiente movimiento:

MOVIMIENTO INVERSIONES INMOBILIARIAS: CONSTRUCCIONES	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	1.134.460,72	789.806,99
(+) Ampliaciones y mejoras	12.598,03	
(+) Resto de entradas		344.653,73
(-) Salidas, bajas o reducciones		
SALDO FINAL BRUTO	1.147.058,75	1.134.460,72

La amortización de los elementos que forman parte de las inversiones inmobiliarias en construcciones son las siguientes:

AMORTIZACIÓN INVERSIONES INMOBILIARIAS: CONSTRUCCIONES	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	451.977,52	431.102,31
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	24.267,24	20.875,21
(+) Adquisiciones o traspasos		
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	476.244,76	451.977,52

No se ha producido ninguna corrección en el valor por deterioro de las inversiones inmobiliarias construcciones.

6.2. Información sobre:

6.2.1. Costes desmantelamiento, retiro o rehabilitación

Durante el ejercicio no se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de las inversiones.

6.2.2. Cambios de estimación

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

6.2.3. Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio actual no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de gastos financieros sobre inversiones inmobiliarias.

6.2.4. Detalle de las correcciones valorativas por deterioro significativas

No hay correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para las inversiones inmobiliarias.

6.2.5. Detalle de pérdidas y reversiones por deterioro

Durante el actual ejercicio no se han producido pérdidas o reversiones por deterioro que afecten a las inversiones inmobiliarias.

6.2.6. Bienes totalmente amortizados en uso

Dentro de las inversiones inmobiliarias, no existen construcciones que estén totalmente amortizadas y que se encuentren actualmente en uso.

6.2.7. Bienes afectos a garantías y reversión

No existen elementos de inversiones inmobiliarias que estén afectos de manera directa a garantías, tales como hipotecas, ni otras que tengan carácter registral. Tampoco existen elementos reversibles.

6.2.8. Subvenciones, donaciones y legados

No se han recibido subvenciones, donaciones o legados durante el ejercicio económico que hayan servido para financiar inversiones inmobiliarias, ni originados directa o indirectamente por este tipo de bienes. Tampoco se han recibido donaciones en el mismo sentido.

6.2.9. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación inversiones inmobiliarias

La empresa no ha enajenado ninguna inversión inmobiliaria en el presente ejercicio.

7. Inmovilizado intangible

7.1. Análisis de movimiento

7.1.1. Aplicaciones informáticas

La amortización realizada en el ejercicio sobre las aplicaciones informáticas presenta el siguiente detalle:

AMORTIZACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	59.626,49	58.368,71
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	264,95	1.257,78
(+) Adquisiciones o traspasos		
(-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	59.891,44	59.626,49

La partida aplicaciones informáticas no presenta ninguna corrección de valor por deterioro en el actual ejercicio.

7.2. Información sobre:

7.2.1. Activos afectos a garantías y reversión

No existen elementos de inmovilizado intangible que estén afectos de manera directa a garantías, tales como hipotecas, ni otras que tengan carácter registral. Tampoco existen elementos reversibles.

7.2.2. Cambios de estimación

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

7.2.3. Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio actual no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de gastos financieros sobre el inmovilizado intangible.

7.2.4. Detalle de las correcciones valorativas por deterioro

No hay correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para el inmovilizado intangible.

7.2.5. Detalle de pérdidas y reversiones por deterioro

Durante el actual ejercicio no se han producido pérdidas o reversiones por deterioro que afecten al inmovilizado intangible.

7.2.6. Inmovilizado intangible no afecto a la explotación

Todos los elementos del inmovilizado intangible están afectos a la explotación.

7.2.7. Inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso

Dentro del inmovilizado intangible, existen elementos que estén totalmente amortizados y que se encuentren actualmente en uso por importe de 59.891,44 euros (54.798,25 euros en 2019).

7.2.8. Subvenciones, donaciones y legados

No se han recibido subvenciones, donaciones o legados durante el ejercicio económico que hayan servido para financiar inmovilizado intangible ni originados directa o indirectamente por este tipo de bienes. Tampoco se han recibido donaciones en el mismo sentido.

7.2.9. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación inmov. intangible

La empresa no ha enajenado ningún elemento de inmovilizado intangible en el presente ejercicio.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Durante el ejercicio no han existido arrendamientos que se puedan recoger dentro de esta categoría.

9. Instrumentos financieros

9.1.1. Activos financieros

A continuación se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los activos financieros a **largo plazo**, salvo las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Los anticipos, el

efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro:

CLASES CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios pyg:	167.970,32	169.420,54			167.970,32	169.420,54
- Mantenidos para negociar						
- Otros	167.970,32	169.420,54			167.970,32	169.420,54
Préstamos y partidas a cobrar						
TOTAL	167.970,32	169.420,54	0,00	0,00	167.970,32	169.420,54

Los activos financieros a **corto plazo** son los siguientes:

CLASES CATEGORÍA	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vto	229.667,58	30.883,41			229.667,58	30.883,41
Fondo de inversión La Caixa	229.667,58	30.883,41			229.667,58	30.883,41
Préstamos y partidas a cobrar			747.045,48	1.372.193,33	747.045,48	1.372.193,33
Deudores com. y otras ctas a cobrar			97.609,97	625.208,09	97.609,97	625.208,09
Clientes			55.675,55	563.483,71	55.675,55	563.483,71
Anticipo remuneraciones			0,00	300,00	0,00	300,00
Administraciones Públicas			41.934,42	61.424,38	41.934,42	61.424,38
Inversiones financieras a CP			637.143,63	746.985,24	637.143,63	746.985,24
Imposiciones a corto plazo			229.170,60	339.012,21	229.170,60	339.012,21
Cuenta corriente otras partes vinculadas			407.973,03	407.973,03	407.973,03	407.973,03
Periodificaciones CP			12.292,48	354.118,25	12.292,48	354.118,25
TOTAL	229.667,58	30.883,41	747.045,48	1.726.311,58	747.045,48	1.726.311,58

El detalle del saldo de Administraciones Públicas a corto plazo es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
H.P. deudora por IGIC	-	61.424,38
H.P. deudora por IS	41.934,42	-
	41.934,42	61.424,38

Anticipos

En el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, figuran las siguientes partidas correspondientes a anticipos de rentas a los arrendatarios:

Concepto	Importe 2020	Importe 2019
Anticipos a proveedores	821.110,21	821.110,21
TOTAL	821.110,21	821.110,21

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, figuran las siguientes partidas correspondientes al efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

	Euros	
	2020	2019
Caja	100,00	6.223,41
Bancos	986.269,27	1.780.611,17
	986.369,27	1.786.834,58

1.1.1. Pasivos financieros

A continuación se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a largo plazo:

CLASES CATEGORÍA	DEUDAS CON ENT. CRÉDITO LARGO PLAZO		DERIVADOS Y OTROS LARGO PLAZO		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	2.082.830,85	1.238.422,20	2.000,00	2.000,00	2.084.830,85	1.240.422,20
Préstamos entidades de crédito	2.082.830,85	1.238.422,20			2.082.830,85	1.238.422,20
Fianzas recibidas			2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
TOTAL	2.082.830,85	1.238.422,20	2.000,00	2.000,00	2.084.830,85	1.240.422,20

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

CLASES CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CP		DERIVADOS Y OTROS CP		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Deudas con entidades de crédito CP	405.591,35	404.640,07			405.591,35	404.640,07
Préstamos entidades de crédito	405.591,35	404.640,07			405.591,35	404.640,07
Débitos y partidas a pagar			423.556,45	1.569.456,38	423.556,45	1.569.456,38
Otros pasivos financieros CP			-145.818,09	-288.123,74	-145.818,09	-288.123,74
Partidas pendientes de aplicación			-145.818,09	-288.123,74	-145.818,09	-288.123,74
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			569.374,54	1.857.580,12	569.374,54	1.857.580,12
Proveedores			44.714,59	385.847,24	44.714,59	385.847,24
Proveedores empresas del grupo			550,06	482.860,90	550,06	482.860,90
Retenciones por garantía			0,00	14.176,17	0,00	14.176,17
Acreeedores prestaciones de servicios			151.196,70	425.795,37	151.196,70	425.795,37
Anticipos de clientes			345.223,23	397.171,28	345.223,23	397.171,28
Personal			9.822,76	16.692,64	9.822,76	16.692,64
Administraciones Públicas			17.867,20	135.036,52	17.867,20	135.036,52
TOTAL	405.591,35	404.640,07	423.556,45	1.569.456,38	423.556,45	1.974.096,45

El detalle del saldo de Administraciones Públicas a corto plazo es el siguiente:

	<u>Euros</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
H.P. acreedora por IGIC	2.670,81	55.299,59
H.P. Acreedora por retenciones	7.897,59	27.897,54
H.P. Acreedora por IS	-	22.001,61
Seguridad Social	7.298,80	29.837,78
	<u>17.867,20</u>	<u>135.036,52</u>

1.1.2. Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros se han valorado según su valor razonable, tomándose como referencia los precios cotizados en mercados de activos.

Las variaciones de valor registradas que se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias ascienden a 210,07 euros (18.085,34 euros en 2019).

1.1.3. Reclasificaciones

No se han producido en el ejercicio reclasificaciones de activos financieros.

1.1.4. Clasificación por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5
Deudas con entidades crédito	405.591,35	633.651,00	760.009,84	499.574,37	189.595,64	0,00
LA CAIXA 962031398833792	150.000,00	150.000,00	87.500,00	0,00	0,00	0,00
LA CAIXA 962031805999570	157.999,98	157.999,98	157.999,98	39.499,99	0,00	0,00
BANCA MARCH 0165 00517460519	97.591,37	98.552,08	99.522,24	41.756,58	0,00	0,00
CAIXA ICO 280520	0,00	145.833,31	250.000,00	250.000,02	104.166,67	0,00
BANCA MARCH ICO 22062	0,00	81.265,63	164.987,62	168.317,78	85.428,97	0,00
Otros pasivos financieros CP	(423.556,45)					
Otros pasivos financieros CP	-145.818,09					
Acreeedores Com. y otras cuentas pagar	1.857.580,12					
Proveedores	44.714,59					
Proveedores empresas del grupo	550,06					
Acreeedores Prestación de Servicios	151.196,70					
Anticipos Clientes	345.223,23					
Personal	9.822,76					
Administraciones Públicas	17.867,20					
TOTAL	1.184.547,50	633.651,00	760.009,84	499.574,37	189.595,64	0,00

	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5
Deudas con entidades crédito	404.640,07	405.591,35	406.552,06	345.022,22	81.256,57	0,00
LA CAIXA 962031398833792	150.000,00	150.000,00	150.000,00	87.500,00	0,00	0,00
LA CAIXA 962031805999570	158.000,04	157.999,98	157.999,98	157.999,98	39.499,99	0,00
BANCA MARCH 0165 00517460519	96.640,03	97.591,37	98.552,08	99.522,24	41.756,58	0,00
Otros pasivos financieros CP	(288.034,54)					
Otros pasivos financieros CP	-288.123,74					
Acreeedores Com. y otras ctas a pagar	1.857.580,12					
Proveedores	385.847,24					
Proveedores empresas del grupo	482.860,90					
Retenciones por garantía	14.176,17					
Acreeedores Prestación de Servicios	425.795,37					
Anticipos Clientes	397.171,28					
Personal	16.692,64					
Administraciones Públicas	135.036,52					
TOTAL	1.974.096,45	405.591,35	406.552,06	345.022,22	81.256,57	0,00

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

1.1.5. Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

1.1.6. Líneas de descuento y pólizas de crédito

La empresa no mantiene ninguna línea de descuento.

No se mantiene ningún tipo de pólizas de crédito con ninguna entidad bancaria

1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

1.2.1. Correcciones por deterioro de valor por riesgo crédito

Se detallan a continuación las correcciones por deterioro por riesgo de crédito que han afectado a los créditos, derivados y otros:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
SALDO INICIAL 2020		55.807,28
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
SALDO FINAL 2020		55.807,28

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
SALDO INICIAL 2019		48.552,18
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		7.255,10
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
SALDO FINAL 2019		55.807,28

1.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La empresa REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

1.4. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la sociedad está centralizada en la dirección financiera, la cual tiene establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la sociedad.

- Riesgo de crédito: con carácter general la sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de créditos con terceros.
- Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la sociedad, dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación que se detalla en esta nota de la memoria.
- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio): tanto la tesorería como la deuda financiera de la sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Respecto al riesgo de tipo de interés, éste se concentra principalmente en las deudas con entidades de crédito contraídas por la sociedad. Con el objetivo de mitigar este riesgo, la dirección financiera está valorando la posibilidad de contratar instrumentos financieros de cobertura.

10. Fondos propios

Capital social

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	19.551	6,000000	117.306,00

Dicho capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

Todas las participaciones sociales darán derecho a sus titulares a participar en las ganancias sociales, y en su caso, cuotas de liquidación, en el supuesto de disolución y liquidación de la compañía en proporción a la parte alícuota del capital social que representan.

Los socios de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio son los siguientes:

SOCIO	Participaciones	Nominal total	% participación
HACIENDA DE LOS FRAILES, S.L.	978	5.868,00	5,00
GRUPO MARTINÓN DIVISIÓN TURÍSTICA, S.L.U.	6.191	37.146,00	31,67
FONROS TURISMO, S.L.	6.191	37.146,00	31,66
BODEGAS MARTINÓN, S.L.	6.191	37.146,00	31,67
TOTAL	19.551	117.306,00	100%

Disponibilidad de reservas

No existen más trabas a la disponibilidad de las reservas que las derivadas de disposiciones del ordenamiento jurídico.

Participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, participaciones propias.

Reservas y resultados de ejercicios anteriores

	Euros	
	2020	2019
Prima de emisión	141,36	141,36
Reserva Legal	23.499,57	23.499,57
Otras reservas	2.041.284,24	2.041.284,24
- Reservas voluntarias	1.888.086,37	1.888.086,37
- Reservas especiales	153.000,00	153.000,00
- Diferencias por ajuste del capital a euros	197,87	197,87
	2.064.925,17	2.064.925,17

El importe de las reservas especiales se corresponde con la Reserva por Inversiones en Canarias (RIC) dotada por la empresa en ejercicios anteriores, y cuyo desglose está reflejado en la Nota 11.

11. Situación fiscal

En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a la inspección. No obstante, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por la Administración fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

11.1. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

A continuación, se presenta la conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020:

	<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-71.749,92	
Impuesto sobre Sociedades	596,95	
Diferencias permanentes	7.108,10	
Gastos no deducibles	7.108,10	
Diferencias temporarias		
- con origen en el ejercicio	1.450,22	
Deterioro cartera valores	1.450,22	

- con origen en ej. anteriores		2.190,95
30% amortización. contable		2.190,95
Total Ajustes	8.558,32	2.190,95
Base imponible IS		-64.785,60

El detalle de la corrección del Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

Impuesto diferido		596,95
Impuesto	sobre	
Sociedades		596,95

El impuesto diferido se corresponde principalmente con el ajuste al tipo impositivo del 25% de los activos por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores, contabilizadas al 28% y ajuste positivo al tipo impositivo del 25% por pérdidas por deterioro de valores.

A continuación, se presenta la conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2019:

<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	538.983,73	
	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades	67.896,45	
Diferencias permanentes	3.960,52	
Gastos no deducibles	3.154,00	
Deterioro cartera valores	806,52	
Diferencias temporarias		
- con origen en ej. anteriores		2.190,95
30% amortización. contable		2.190,95
Total Ajustes	3.960,52	2.190,95
Base imponible IS		540.753,30

El detalle de la corrección del Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

Impuesto corriente		67.484,61
Impuesto diferido		411,84
Impuesto	sobre	
Sociedades		67.896,45

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar sobre la base imponible el tipo impositivo general (25%), y deducidas las deducciones generadas y aplicadas en el propio ejercicio 2019 (67.703,72 euros).

El impuesto diferido se corresponde con el ajuste al tipo impositivo del 25% de los activos por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores, contabilizadas al 28% y ajuste positivo al tipo impositivo del 25% por pérdidas por deterioro de valores.

11.2. Diferencias temporarias

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias registradas en el balance al cierre del ejercicio son:

DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Deducción 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas empresas de reducida dimensión)(art. 7 Ley 16/2012)		2.190,95
Ajustes por pérdidas por deterioro valores represent. partic. en capital o fondos prop. (art. 13.2.b) LIS)	1.450,22	
TOTAL	1.450,22	2.190,95

Detalle de la cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles"

La cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles" al inicio del ejercicio presentaba un saldo de 3.806,23 (4.218,07 en 2019) siendo el saldo final de 3.209,28 (3.806,23 en 2019). Esta variación viene producida principalmente al registrar la Sociedad las diferencias temporarias referidas en el apartado 11.1 anterior.

11.3. Incentivos fiscales

a) Deducciones generadas y aplicadas

Los incentivos fiscales que se generan y aplican durante el presente ejercicio son:

DESCRIPCIÓN	DED. GENERADA	DED. APLICADA	DED. PENDIENTE	AÑO LÍMITE
Inversiones en Canarias (AFN) año 2019	9.178,17		9.178,17	2034
Inversiones en Canarias (AFN) año 2020	12.975,95		12.975,95	2035

Por otra parte, la Sociedad ha generado en el presente ejercicio la deducción por reversión de medidas temporales por el importe del 5% del ajuste negativo realizado por tal concepto.

DESCRIPCIÓN	DED. GENERADA	DED. APLICADA	DED. PENDIENTE
Limitación 30% amortizaciones (D.T. 37ª.1 LIS) año 2020	109,55		109,55

a) Reserva para Inversiones en Canarias

Conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, la sociedad ha dotado RIC en los ejercicios y por los importes que figuran en el cuadro siguiente:

EJERCICIO	DOTACIÓN
RIC 2013	153.000,00

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 13 del citado precepto, en su redacción vigente a partir del 1 de enero de 2007, se informa en la presente memoria de las inversiones realizadas hasta la fecha de cierre del presente ejercicio, y que constituyen materialización de la RIC dotada con cargo a los beneficios generados.

DOTACIONES		EJERCICIO 2013			
Fecha dotación	31/12/2013				
Importe dotación	153.000,00	Pendiente materializar	-	Fecha límite	31/12/2017
FECHA	CUENTA	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	FECHA LÍMITE	CLAVE
31/12/2015	206	Aplicaciones Informáticas	2.602,14	31/12/2020	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2015	213	Maquinaria	891,56	31/12/2020	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2015	214	Utillaje	1.013,40	31/12/2020	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2015	216	Mobiliario	14.700,27	31/12/2020	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2015	217	Equipos Informáticos	1.606,84	31/12/2020	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2015	219	Otro Inmovilizado	1.109,20	31/12/2020	C y D (2º a 6º) art. 27.4
31/12/2016	206	Aplicaciones Informáticas	1.339,20	31/12/2021	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/01/2017	212	Instalaciones técnicas	31.502,28	01/01/2022	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/01/2017	213	Maquinaria	11.825,78	01/01/2022	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/01/2017	214	Utillaje	30.275,28	01/01/2022	C y D (2º a 6º) art. 27.4
01/01/2017	216	Mobiliario	56.134,05	01/01/2022	A, B, B bis y D (1º) art. 27.

12. Ingresos y gastos

12.1. Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	176.843,15	893.521,24
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	176.843,15	893.521,24
- nacionales	176.843,15	893.521,24
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

12.2. Cargas sociales

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Sueldos, salarios y asimilados	416.182,74	1.369.701,93
- Sueldos y salarios	415.632,74	1.360.339,67
- Indemnizaciones	550,00	9.362,26
Cargas sociales	318.852,72	389.768,75
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	313.744,77	379.888,04
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	5.108,01	9.880,71

12.3. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa e incluidos en la partida "Otros resultados" ascienden en 2020 a 5.809,09 euros (280,00 euros en 2019).

13. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

13.1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

13.2. Información sobre derechos de emisión de gases

Dado que las actividades desarrolladas por la sociedad no implican la emisión de gases de efecto invernadero, no es necesario recoger información alguna en este apartado.

14. Retribuciones a largo plazo al personal

Durante el ejercicio 2020, la sociedad no ha satisfecho ninguna retribución a largo plazo al personal ni en concepto de pensiones o jubilación, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que presta el servicio.

15. Operaciones con partes vinculadas

15.1. Sueldos, dietas y remuneraciones

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección.

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones.

15.2. Participación de los administradores

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

16. Otra información

16.1. Número medio personas empleadas

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORÍAS	AÑO 2020	AÑO 2019
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	5,008	5,498
AYUDANTES NO INCLUIDOS NIVEL IV	13,074	17,272
CAMARERA DE PISOS	11,020	15,576
CAMARERO	1,000	1,268
COCINERO	2,000	2,000
CONTABLE	0,750	0,405
ENCARGADA GENERAL O GOBERNANTA 1º	1,000	1,518
ENCARGADA TRAB. O JEFE SERV TECN	1,000	1,000
JARDINERO	1,000	1,033
JEFE DE ADMINISTRACIÓN	2,182	2,593
JEFE DE COCINA	1,000	1,000
JEFE DE RECEPCIÓN	1,000	1,000
JEFE DE SALA	1,000	0,915
JEFE DE SECTOR COMEDOR, BAR		0,162
LIMPIADOR O FREGADOR CAFETERIA	3,000	2,381

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORÍAS	AÑO 2020	AÑO 2019
MOZOS DE LIMPIEZA	1,000	2,044
NORMAL	0,030	0,518
RECEPCIONISTA	4,828	5,339
SUBGOBERNANTA O ENCARG. LIMP.	1,000	1,000
TITULADO GRADO MEDIO/SUPERIOR	1,000	1,000
VIGILANTE DE NOCHE	1,000	0,477
PINTOR		
TOTAL	52,892	63,997

El número medio de personas empleadas en 2020 con discapacidad mayor o igual al 33% asciende a 1,000 (1,112 en 2019), perteneciendo en su totalidad a la categoría de Auxiliar de mantenimiento (1,112 en 2019)

A continuación se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS	AÑO 2020		AÑO 2019	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	5,000		5,498	
AYUDANTES NO INCLUIDOS NIVEL IV	11,000	3,000	11,533	5,739
CAMARERA DE PISOS		11,000	0,252	15,324
CAMARERO		1,000	0,258	1,011
COCINERO	2,000		2,000	
CONTABLE		1,000		0,405
ENCARGADA GENERAL O GOBERNANTA 1º		1,000		1,518
ENCARGADA TRAB. O JEFE SERV TECN	1,000		1,000	
JARDINERO	1,000		1,000	
JEFE DE ADMINISTRACIÓN		2,000		2,593
JEFE DE COCINA	1,000		1,000	
JEFE DE RECEPCIÓN	1,000		1,000	
JEFE DE SALA	1,000		0,950	
JEFE DE SECTOR COMEDOR, BAR			0,162	
LIMPIADOR O FREGADOR CAFETERIA	3,000		2,381	
MOZOS DE LIMPIEZA	1,000		2,044	
NORMAL			0,518	
RECEPCIONISTA	3,000	2,000	3,668	1,671
SUBGOBERNANTA O ENCARG. LIMP.		1,000		1,000
TITULADO GRADO MEDIO/SUPERIOR	1,000		1,000	
VIGILANTE DE NOCHE	1,000		0,477	
PINTOR				
TOTAL	32,000	22,000	37,652	26,345

16.2. Honorarios facturados por la empresa auditora

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por el Auditor de las Cuentas anuales de la empresa con relación a la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2020 ascienden a 7.450,00 euros.

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por el Auditor de las Cuentas anuales de la empresa con relación a la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2019 ascienden a 7.450,00 euros.

17. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio pago a proveedores	54,42	47,47
Ratio de operaciones pagadas	60,34	55,61
Ratio de operaciones pendientes de pago	54,42	47,47
Total pagos realizados	1.808.725,32	6.010.376,89
Total pagos pendientes	196.461,35	1.030.854,68

18. Impacto del Coronavirus COVID-19

La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó el 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Ante esta situación, tras la declaración de situación excepcional de “estado de alarma” decretada por el Gobierno de España se obligó al confinamiento de la población y a una parálisis generalizada de la actividad económica mundial. Dicho Estado de Alarma ha tenido sucesivas prórrogas y sigue vigente a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales de Pymes. Todo ello ha afectado de forma significativa a la economía global y al aumento de la incertidumbre económica.

Dada la complejidad de la situación y la evolución epidemiológica por la que se sigue atravesando a nivel mundial, no se puede realizar en este momento de una forma fiable, una estimación cuantificada del impacto de estas consecuencias en la Sociedad.

Sin embargo, en relación con este particular, la Dirección de la Sociedad ha realizado una evaluación concienzuda de la «COVID-19», considerando que, a pesar del impacto que ha provocado esta situación sobre la cifra de resultados del ejercicio 2020 y el que se pueda derivar en un futuro, la misma podrá seguir realizando su actividad con normalidad.

No obstante, con el fin de mitigar los posibles efectos que pudieran llegar a tener sobre la situación económica financiera de la Sociedad, se han implementado las siguientes actuaciones:

- Cierre temporal del complejo de apartamentos entre los meses de marzo y diciembre de 2020.
- Expediente de Regulación de Empleo (ERTE) del 95% de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2020.
- Evaluación de la situación financiera de la Sociedad y adopción de medidas para mantener el equilibrio financiero.

19. Hechos posteriores

Durante el período comprendido entre la fecha del cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros hechos o acontecimientos de especial relevancia que deban ser incorporados en los estados financieros del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020, ni revelados en la memoria.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

I. Situación de la Sociedad

En el ejercicio 2020, el importe neto de la cifra de negocios ascendió a 1.425.380,56 euros, habiendo disminuido respecto al importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2019 (5.664.376,00 euros) en un 74,36%. Asimismo, la Sociedad ha obtenido un resultado del ejercicio negativo por importe de 71.749,92 euros.

Tales cifras son consecuencia de la situación de pandemia originada por el COVID-19, dado que el complejo de apartamentos objeto de explotación ha permanecido cerrado entre los meses de marzo y diciembre de 2020.

II. Evolución previsible de la sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que, entre otros aspectos, han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales ya no está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, fue prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se han visto reducidas debido al cierre temporal del referido complejo y al descenso de pasajeros generalizado por la pandemia. Los responsables de gobierno de la Sociedad han adoptado en dicho ejercicio, diversas medidas para mitigar los efectos de la reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Cierre temporal del complejo de apartamentos entre los meses de marzo y diciembre de 2020.
- Expediente de Regulación de Empleo (ERTE) del 95% de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2020.
- Evaluación de la situación financiera de la Sociedad y adopción de medidas para mantener el equilibrio financiero.

Por último, resaltar que la Dirección de la Sociedad está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

III. Riesgos e incertidumbres

Los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad son los inherentes al sector turístico en el que opera. En este sentido, la Sociedad tiene establecidos los mecanismos de control necesarios para poder mitigar dichos riesgos e incertidumbres asociados al negocio.

IV. Acontecimientos posteriores al cierre

Durante el período comprendido entre la fecha del cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos o acontecimientos de especial relevancia que deban ser incorporados en los estados financieros del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020, ni revelados en la memoria.

REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Las cuentas anuales e informe de gestión adjuntos, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020, de REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CANARIAS, S.L., han sido formulados por los Administradores el 31 de marzo de 2021.



ROSO HERNANDEZ, JAVIER con NIF 42918335J
en calidad de Secretario



MARTINON RAMIREZ, MARIA CARMEN con NIF 42918851T
en calidad de Presidente



LASSO RAMOS, JUAN CARLOS con NIF 43755234B
en calidad de Vocal



MARTINON GARCIA, ALICIA con NIF 43762025V
en calidad de Vocal



ROSO HERNANDEZ, SARA con NIF 44711555S
en calidad de Vocal